



Diputación Provincial de Toledo

CONSORCIO PROVINCIAL DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTOS DE TOLEDO

ANUNCIO

El Consorcio Provincial de Extinción de Incendios y Salvamentos de Toledo (CPEIS), ha admitido a trámite el recurso de alzada presentado con fecha 18 de diciembre de 2018 y con registro de entrada número 46 y número 47, presentado por D. Antonio Ramos Requena, frente a la calificación definitiva del tercer ejercicio (prueba de conocimientos específicos) en el proceso selectivo del Concurso-Oposición Libre para la provisión de setenta plazas de Bombero-Conductor, vacantes en la plantilla de la Relación de Puestos de Trabajo en el CPEIS, cuya convocatoria y bases han sido publicadas en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo número 190, de 5 de octubre de 2017.

Lo que notifica a aquellos posibles interesados a la vez que se les emplaza, tanto a ellos como a cualquier persona física o jurídica a cuyo favor hubiera derivado o pudieran derivar derechos de la reclamación presentada y a quienes tuvieran interés directo en el mantenimiento de la misma para que comparezcan y se personen en el expediente de su razón ante el CPEIS en el plazo de los diez días siguientes a la publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo del presente anuncio de notificación, si a su derecho conviniere.

Toledo 16 de enero de 2019.-El Secretario, José Garzón Rodelgo.-V.º B.º El Presidente del CPEIS, Tomás Villarrubia Lázaro.

N.º I.-485